

# Arquitectura y defensa de la costa oriental andaluza: un itinerario cultural

Gloria Espinosa  
M<sup>a</sup> del Rosario Torres

*Universidad de Almería*

## Resumen

Andalucía Oriental posee un rico patrimonio de arquitectura militar que favorece la realización de itinerarios culturales como complemento de su oferta turística. El presente trabajo expone el desarrollo histórico del sistema defensivo y un itinerario, estructurado por provincias, de los edificios defensivos que pueblan su litoral costero. La ruta se basa en las características que el patrimonio militar y el territorio ofrecen como ente geográfico y cultural: unidad histórica, variedad tipológica e integración paisajística.

## Palabras Clave

Andalucía Oriental / Reino de Granada / Defensa del territorio / Murallas / Alcazabas / Torres / Fortines.

El litoral marítimo de Andalucía Oriental es contenedor de un rico patrimonio cultural. Su conocimiento y valoración ofrece nuevas alternativas para el desarrollo del sector turístico, basado hasta hace poco tiempo en la tradicional oferta de sol y playa. Una de estas alternativas en el uso del tiempo de ocio puede ser el conocimiento de la arquitectura defensiva, de la que se conservan numerosos y notables ejemplos en este ámbito territorial como para plantear posibles itinerarios turísticos-culturales.

Tres son las características que permiten tomar a esta zona como ente geográfico y cultural para el desarrollo de rutas basadas en el patrimonio militar: unidad histórica, variedad tipológica e integración paisajística.

## Panorama Histórico-Artístico

Las actuales provincias de Málaga, Granada y Almería formaron la mayor parte del territorio gobernado por los reyes nazaritas desde 1231 hasta 1492, denominado Reino de Granada. Permaneció como

reino cristiano integrado en las posesiones de la monarquía hispana, primero de los Reyes Católicos y luego de las dinastías de los Austrias y Borbones, hasta la reorganización territorial marcada por la división provincial de 1833<sup>1</sup>.

El sistema territorial y defensivo que hoy se puede conocer en este territorio tiene como base el esquema que implantaron los musulmanes en su dominio de al-Andalus. Ahora bien, las necesidades defensivas a las que debió hacer frente el Islam fueron diferentes a lo largo del tiempo, hecho que determina variaciones tipológicas y constructivas en su arquitectura militar. Durante el periodo Omeya, los problemas se centraron en las agresiones externas, como la continua presencia de normandos en las costas durante el siglo IX, y sobre todo en disensiones internas con revueltas de ciudades y grupos sociales que se oponían a la centralización y fortalecimiento del Estado cordobés. Para la defensa se construyeron recintos murados, fortificaciones y alcazabas, en éstas se empleó la planta regular, especialmente rectangular cuando el emplazamiento es en llano, o irregular adaptándose a los condicionantes del terreno cuando se hace sobre núcleos montañosos, torres normalmente cuadradas y piedra trabajada en sillares. Sin embargo, estas construcciones no se generalizaron en todo Al-Andalus porque, como señala Manuel Ación, el "Estado Omeya no prestó una especial atención a los temas de fortificación, y se limitó a problemas muy concretos, lo que supone que el control y la pacificación del país se consiguieron por medios distintos a los específicamente militares"<sup>2</sup>.

Esta situación cambia en el siglo XI con la crisis del Estado califal y la aparición de los Reinos Taifas. Su rivalidad y competencia, junto a las presiones externas de los reinos cristianos, inaugura una nueva etapa caracterizada por la militarización y la construcción de nuevos recintos defensivos. Se multiplican las fortalezas y las alcazabas, tanto de carácter fronterizo, debido a la nueva organización territorial, como palaciego para residencia de las dinastías taifas. En estas obras se observa la pervivencia de ciertos elementos arquitectónicos cordobeses como las torres de planta cuadrada juntos con otros novedosos: empleo del tapial, mampostería y ladrillo en detrimento del sillar, torres circulares y poligonales y ensayo de múltiples accesos en recodo como ocurre en la Alcazaba de Málaga<sup>3</sup>.

Las nuevas organizaciones estatales procedentes del Magreb, Almorávides y Almohades, sufren durante su dominio de al-Andalus problemas defensivos similares a los expresados durante las taifas. Por tanto,

ambos estados prestan gran atención a la arquitectura militar, reforzando las fortificaciones precedentes y construyendo otras nuevas. Los primeros aportan las torres huecas, que iniciarán una evolución que llevará a las torres-palacio de la Alhambra nazarí, y el perfeccionamiento de las entradas de dos quiebras, usadas ya durante el califato<sup>4</sup>. Los Almohades en sus obras emplean preferentemente como material de construcción de las murallas el tapial con cadenas de sillares en los ángulos, se inclinan por las torres poligonales y refuerzan la defensa del recinto murado con torres albarranas.

La última etapa musulmana, de gran significación para el litoral costero, es la del Reino Nazarí de Granada. Tanto los problemas internos, con las continuas luchas de los linajes por alcanzar el poder, como los externos derivados del empuje territorial de los reinos cristianos, conducen a la creación de una línea de frontera que se desarrolla en el área marítima y en la zona interior del reino. En la costa, la línea defensiva queda marcada, junto con las alcazabas urbanas y los castillos, por las torres atalayas, cuya función era la de vigilancia y comunicación del posible peligro por medio de señales de humo (por el día) o de fuego (por la noche). Estas torres suelen tener planta prismática o cilíndrica, están realizadas en mampostería, presentando sus dos tercios inferiores macizos, mientras que en el superior se sitúa una estancia a la que se accede por medio de una ventana-puerta. Son delgadas y esbeltas, por lo que a algunas de ellas con el tiempo se le añadió una base en talud. También se construyeron torres de planta cuadrada del mismo material que las anteriores, dotadas de cámaras en varias plantas y azotea.

La mayor parte de estos edificios constituirán la base del sistema defensivo y del control territorial que

desarrolla la monarquía hispana durante el siglo XVI. Así, muchos de ellos fueron reutilizados, pero adaptándolos a las necesidades que impone el uso de la artillería, añadiéndole dependencias, baluartes y muros más gruesos y en talud, entre otras intervenciones. También se construyen nuevas obras, especialmente torres almenaras, que nuevamente son de mampostería y de planta circular, pero ligeramente troncocónicas con un ligero escarpe en la base. Sobre ésta se sitúa el primer cuerpo que es macizo y, sobre él, una o dos estancias abovedadas, la ventana-puerta y el terrado<sup>5</sup>. Una variante de esta arquitectura defensiva, lo constituyen las llamadas "casas fuertes" y "reductos", enclaves de distinta entidad en los que se unen la función militar y económica, pues son estructuras destinadas a proteger grupos de civiles que ejercen labores varias como la pesca, la minería, etc. Generalmente, son edificios de planta cuadrangular con torres circulares en las esquinas que albergan en su interior, en torno a un patio, dependencias para el alojamiento de la guarnición, caballerizas, etc. En algunas ocasiones, solía levantarse en el centro o en uno de los ángulos una torre cuadrada a modo de torre del homenaje.

Por último, hemos de añadir como novedad defensiva del Quinientos, el funcionamiento como defensas de edificios emblemáticos para la población, siendo ejemplos de ello la catedral de Almería y la Iglesia de la Encarnación de Motril. Esta circunstancia es especialmente significativa en la arquitectura religiosa almeriense, ya que muchas de sus iglesias parroquiales (Adra, Felix, Vicar, Nijar, Turillas, etc) fueron dotadas de torres fuertes y otros elementos defensivos que crearon una retaguardia en relación con la línea defensiva de la costa.

Las necesidades militares a las que respondieron estas obras fueron: las incursiones de los corsarios argelinos y berberiscos en las costas mediterráneas, el miedo a un ataque de la armada otomana y el temor a una posible invasión desde el Norte de África que hubiera podido contar con una eventual ayuda de los moriscos del interior del reino, la llamada "quinta columna musulmana". Todo este plan defensivo de la costa se inserta en un proyecto unitario y global, "iniciado por Carlos V y sistematizado por Felipe II, con objeto de hacer, de toda la península una fortaleza"<sup>6</sup>, y que se prolongara al resto de posesiones territoriales de la monarquía hispana en el Mediterráneo y Ultramar<sup>7</sup>.

La defensa de la costa del Reino de Granada se estructuró de la siguiente forma: en primer lugar existían una serie de poblaciones y fortalezas, dotadas de castillos y murallas, que tenían eminentes funciones militares, pues estaban preparadas para repeler posibles ataques, estos castillos eran los de Estepona, Marbella, Fuengirola, Málaga, Vélez Málaga, Almuñécar, Salobreña, Motril, Castell de Ferro, La Rábida, Adra, Roquetas de Mar, Almería, Mojacar y Vera<sup>8</sup>. Este primer frente se imbricaba con otro situado en la retaguardia, en pequeñas poblaciones amuralladas del interior, completándose con la línea



Iglesia parroquial de S. Benito.  
Vicar, Almería

de torres almenaras. Evidentemente, tanto para la adaptación de las precedentes obras nazaries como para la construcción de las nuevas estructuras fue necesario la realización de informes y proyectos por parte de ingenieros militares. Si bien, como señala José Luis Barea las obras de esta zona no alcanzan la significación e importancia de las desarrolladas en Cádiz o Gibraltar, si contaron con la supervisión de ingenieros y maestros de obras de reconocido prestigio en la corte Filipina, tales como Juan Bautista Antonelli, Juan Bautista Calvi y Luis Machuca. En cuanto a los que intervienen directamente en la realización de obras en este territorio hay que destacar a Fabio Borsoto, al que se le encomienda la empresa más importante del reino granadino a partir de 1588: la construcción del nuevo puerto de Málaga<sup>9</sup>.

En el siglo XVII las amenazas a las costas hispanas procedían nuevamente del corso turco-berberisco y de las acciones navales inglesas y holandesas, que ya habían comenzado en los últimos decenios del siglo anterior, a las que se suman posteriormente las de la armada francesa. Los frentes más importantes se centran en áreas como Cádiz, Gibraltar o la costa catalana, perdiendo valor estratégico la frontera marítima del Reino de Granada "hasta el punto de que el sistema defensivo granadino experimentó el mayor grado de deterioro tanto por la salida de efectivos hacia otros frentes de guerra más activos como por las dificultades de su financiación"<sup>10</sup>. En este contexto, únicamente se dio prioridad a la continuación de las obras del puerto de Málaga y a las fortificaciones de su entorno, mientras que en el resto de enclaves se procedió simplemente a la adaptación y acondicionamiento de la infraestructura defensiva heredada<sup>11</sup>.

Durante el siglo XVIII la amenaza procedía de los mismo enemigos que en la centuria anterior. Si bien remitieron las acciones corsarias, éstas no cesaron hasta que se alcanzó un tratado de paz con el sultanato de Marruecos en 1791. Sin embargo, el verdadero peligro radicaba en las acciones de las potencias europeas, especialmente Inglaterra. En este siglo se construyeron diversas torres y castillos con guarniciones armadas, de los que conservamos interesantes ejemplos.

Las torres podían ser de dos tipos: las que exclusivamente eran para señal, y otras que eran capaces de alojar alguna artillería<sup>12</sup>. El primer tipo de torres se caracteriza por su acusada forma troncocónica, suele poseer dos plantas, la primera maciza, y la segunda estructurada en dos habitaciones; además, presenta matacanes y garita en el terrado, y están realizadas en mampostería y ladrillo. Dentro de la segunda tipología existen dos variantes: la torre fuerte y las torres artilladas. Las primeras tienen planta circular y un alzado que se divide en dos cuerpos de la misma altura; el inferior algo ataluzado y el superior cilíndrico, rematado en una terraza donde pueden instalarse pequeñas piezas de artillería. Interiormente se divide en dos cámaras abovedadas que se comunican mediante un escotillón

abierto en la clave de la bóveda inferior; la cámara inferior albergaba los pertrechos y la pólvora. La cámara superior servía de alojamiento y cocina a la guarnición y, desde ella, se accedía a la terraza mediante una escalera instalada en el interior del muro.

Las torres artilladas son pequeños castillos que corresponden al tipo de pezuña o herradura; se definen por su planta semicircular que se prolonga con dos torres en las esquinas. Poseen dos plantas con diversas estancias en cada una de ellas, para alojar la escalera, habitaciones para el cuerpo de guardia, alacenas y almacén para la munición. Son obras que emplea mampostería en los muros y ladrillo en las esquinas y jambas de las ventanas y troneras. Por último, los fuertes o castillos costeros, denominados también baterías, son de planta rectangular y están formados en su frente marino por una batería semicircular para la artillería y, en el frente opuesto, por un hornabeque con sus dos medios baluartes unidos por una cortina. El patio de armas, en el interior, es el centro que organiza la distribución de las distintas dependencias: capilla, almacenes y habitaciones para la guarnición. Se completaban con foso y puente levadizo.

Como hemos visto, tres son los jalones históricos que han conformado el sistema defensivo de la costa del antiguo Reino de Granada: el musulmán nazarí, el Quinientos y el siglo XVIII. Sistema que ha sido readaptado durante los siglos XIX y XX para llevar a cabo diversas actividades. A unas circunstancias bien diferentes responde otro tipo de defensas construidas durante la Guerra Civil de 1936, que en ocasiones comparten emplazamiento con las fortalezas costeras que sirven de argumento a nuestra ruta. Pese a la destrucción sistemática de muchas de estas estructuras, aún perviven, aunque con mal pronóstico, los bunkers situados, por ejemplo, en la margen derecha de la desembocadura del río Andarax y en algunas playas del litoral del Levante almeriense. Muy interesante es también la red de refugios subterráneos que se construyeron en la ciudad de Almería para la defensa de la población civil de los bombardeos de esta contienda, que ha permanecido clausurada hasta hace unos años y cuyas entradas estaban camufladas en quioscos de prensa. En la actualidad, continúan en uso algunas de estas obras, especialmente las torres y castillos del siglo XVIII, las primeras funcionando como faros marítimos y los segundos como acuartelamientos de la Guardia Civil. Además, en el caso almeriense, muchas de estas construcciones declaradas BIC, han sido restauradas para su uso como centros culturales vinculados a los núcleos turísticos.

### Itinerario cultural sobre arquitectura militar

El trayecto de la costa de Andalucía Oriental que proponemos, ofrece una ruta unitaria para conocer su litoral marítimo, si bien la hemos dividido en tres itinerarios, circunscritos a cada provincia. De este

modo, el recorrido íntegro de la ruta se puede fragmentar en diversas jornadas de visita, al tiempo que plantea un conocimiento de cierta unidad para cada costa, en el caso de concretarse la oferta en alguna de las tres provincias que lo conforman. La ruta iría de Oeste a Este, siguiendo la línea de la costa por la carretera nacional 340, deteniéndonos en los lugares que contienen ejemplos de arquitectura militar y señalando todas aquellas construcciones que se conservan, a fin de proporcionar una visión completa de este patrimonio.

### La Costa del Sol de Málaga

Debido a la extensión del litoral costero malagueño para su exposición lo hemos fragmentado en dos secuencias: la primera desde Manilva, en el límite con la provincia de Cádiz hasta Torremolinos, y la segunda desde la ciudad de Málaga a Nerja.

En el tramo desde Manilva a Torremolinos se conservan 21 torres atalayas<sup>13</sup>, la práctica totalidad son del siglo XVI, cinco poseen una cronología nazarí y una es del siglo XVIII. El itinerario comienza en el término municipal de Manilva, donde se localiza la primera de las almenaras, Torre Chullera, realizada en el siglo XVI, y el Castillo de Sabinillas, uno de los mejores ejemplos de fuerte del siglo XVIII. En el vecino término municipal de Casares se ubica la Torre del Salto de la Mora, impresionante ejemplar de torre nazarí de planta cuadrada que avanza sobre el mar en un promontorio rocoso. Continuamos el recorrido y entramos en el municipio de Estepona. Se

pueden visitar siete torres almenaras, cuyo orden es el siguiente: Torre de Arroyo Vaquero, Torre del Padrón, Torre Velerín, Torre de Gualdamansa, Torre del Saladillo y Torre de Baños. Salvo las torres de Gualdamansa y de Baños, que son construcciones nazaríes, el resto se datan en el siglo XVI. Le sigue la Torre de las Bóvedas, en el municipio de Benahavis, obra del siglo XVI.

La ciudad de Marbella durante la Edad Media fue plaza fuerte. De este momento se conservan algunos restos de muralla y varias torres cuadradas, pero se encuentran insertos en casas particulares del casco antiguo. También contó con el fuerte de San Luis, construido en el siglo XVIII que fue destruido en 1812 por las tropas napoleónicas. En cambio, en su término municipal, todavía se pueden contemplar torres almenaras, como Torre del Duque (Puerto Banus), Torre de Ancón (inmediaciones de Holiday-Park), Torre Ladrones, Torre de Calahonda y Torre del Lance de las Cañas, esta última es una torre artillada del siglo XVIII. De todas ellas, sobresalen la Torre del Duque y Torre Ladrones, ambas construcciones nazaríes de planta cuadrada. Antes de llegar a Fuengirola, en el término de Mijas, se encuentran dos construcciones del siglo XVIII en la Cala del Moral; la llamada Torre Vieja es una torre artillada mientras que la Nueva es almenara, más la Torre de Calaburra del siglo XVI.

Fuengirola, denominada por los musulmanes Sohail, contiene un interesante castillo que funcionó como ribat, institución de carácter religioso que acogía a voluntarios para la vigilancia y defensa del territorio. La historiografía lo viene considerando como obra almorávide, aunque con fuertes intervenciones durante los siglos XVI y XVIII. Su planta, que se adapta a los condicionantes del terreno, es un polígono irregular de ocho lados. Posee seis torres cuadradas y se accede por la única de ellas que no es maciza.

Aunque en la actualidad sólo conservamos torres almenaras, en la población de Benalmádena existió en el periodo musulmán un castillo de gran importancia que fue destruido en 1485<sup>14</sup>. De las almenaras permanecen la Torre del Muelle, Torre Quebrada, ambas del siglo XVI, y Torre Bermeja, obra nazarí de planta circular pero reforzada posteriormente con un muro atalauzado en su base. Por último, antes de llegar a Málaga, se localiza la Torre del Pimentel o de los Molinos, ubicada en la localidad de Torremolinos, obra nazarí de planta cuadrada.

Málaga, fundación fenicia, alcanza entidad urbana con los romanos. En cuanto a la arquitectura defensiva los ejemplos que conservamos pertenecen a diversas épocas históricas. El primero de ellos es la Alcazaba, edificación construida en su mayor parte en el siglo XI, cuando la ciudad era una taifa gobernada por los Hammudíes. De planta irregular alargada, posee doble recinto amurallado, ubicándose en el segundo de ellos el palacio y un barrio. Para reforzar la defensa de la Alcazaba se construye el Castillo de Gibralfaro, que se une al anterior mediante una coracha terrestre. La



Ribat. Vista general del exterior. Fuengirola, Málaga

Alcazaba de Málaga

obra responde a las características de la arquitectura militar del siglo XIV y está formada por un perímetro amurallado, puerta en recodo y torre albarrana.

Además, la ciudad contaba con una cerca que limitaba la medina. Se conserva la puerta de las Atarazanas, obra nazarí del siglo XIV. En este edificio se unía la función de construcción y reparación de barcos con la defensiva, ya que estaba dotada de torres y se integraba en dichas murallas de la ciudad. En este periodo la defensa malagueña se completaba con el Castillo de los Genoveses y la Torre Gorda <sup>15</sup>.

Durante toda la Edad Moderna fueron numerosos los proyectos y construcciones que se llevaron a cabo para salvaguarda la ciudad, entre ellos cabe mencionar el desaparecido Castillo de San Lorenzo, fuerte abaluartado proyectado por el ingeniero milanés Hércules Torelli en 1693, que protegía la costa Sudoeste de la ciudad. Pero la gran obra fue el puerto, iniciado en 1588 por el ingeniero Fabio Borsoto, sufrió una primera ampliación en 1622 y una segunda en 1717, bajo el reinado de Felipe V, cuando se amplía el muelle de levante por los ingenieros franceses Bartolomé Thurus y Próspero de Verboom <sup>16</sup>.

La siguiente parada es la localidad del Rincón de la Victoria, donde hubo una fortaleza romana y se conservan los restos de la Casa Fuerte de Bezmiliana, constituidos por torreones cilíndricos y restos de matacanes. En cuanto a las torres almenaras desde Málaga hasta Torre del Mar, se sitúan las siguientes: Torre de la Araña, Torre del Cantal, Torre de Benagalbón, Torre del Jaral, obras del siglo XVI. Torre del Mar, fue un enclave fortificado, del que se conserva restos de murallas y parte del castillo enmascarados en las edificaciones de la población. A cuatro kilómetros hacia el interior se encuentra Vélez-Málaga, ciudad musulmana que mantiene su Alcazaba, si bien muy reconstruida por la destrucción que realizaron las tropas francesas en 1812. Del recinto murado que cercaba la medina se pueden visitar las puertas de Antequera y la Real de la Villa.

Entre Torre del Mar y Nerja se localizan las torres de Algarrobo, Lagos, Güi y Calaceite. Nerja, asentamiento romano e importante alquería musulmana, estuvo defendida por un fuerte cuyos restos se localizan junto al camino de Frigiliana. Igualmente, junto a la costa en el lugar que hoy ocupa el Balcón de Europa, se erigieron una torre y un castillo que fueron destruidos en 1812 <sup>17</sup>. Desde este mismo balcón se observan las torres almenaras que jalonan el litoral hasta Granada, las cuales son obras del siglo XVI: Torre Maro, Torre del Río de la Miel y Torre del Pino.

#### La Costa de Granada.

El itinerario se inicia en La Herradura donde se localizan diversas torres en las cumbres rocosas que limitan su ensenada, éstas son las torres de Cerro Gordo, la Herradura y Punta de la Mona. La prime-



Castillo de San Miguel.  
Almuñécar, Granada

ra es del siglo XVI y las últimas son obras características del siglo XVIII. En la misma población se conserva un fortín costero que hoy alberga un cuartel de la Guardia Civil.

Almuñécar, enclave fenicio-púnico, cuenta con una sobresaliente arquitectura militar. El edificio más significativo es el Castillo de San Miguel, ubicado en el cerro más alto de la ciudad. Su planta irregular tiene hacia la forma triangular. La obra responde a diversas fases, la más antigua data de los siglos X y XI, la segunda es nazarí y la última de la primera mitad del siglo XVI. De este castillo partía la cerca denominada la alcazaba, que cerraba el actual barrio de San Miguel, y de la que se conservan algunos tramos y torres. Este sistema defensivo se completaba con diversas construcciones: la torre atalaya nazarí de planta cuadrada que se ubica al final de la playa de Velilla, la torre artillada del siglo XVIII situada bajo la anterior, y la torre del cerro de la Punta de Velilla que es una construcción del siglo XVI <sup>18</sup>.

Entre Almuñécar y Salobreña, se conservan dos torres atalayas más, la Torre de Cabría, del siglo XVIII y la Torre del Cambrón, a la que se accede por el Hotel Salobreña, es una torre nazarí pero transformada en el siglo XVI. Salobreña se organiza en torno a su fortificación que funcionó como prisión real en tiempos nazaríes. Su configuración actual es fruto, asimismo, de las profundas remodelaciones que sufrió en los siglos XVI y XVIII. El conjunto es de planta irregular y consta de una alcazaba rodeada por un doble recinto murado.

Motril es una ciudad que gozó de cierta prosperidad en la época nazarí, si bien no conservamos restos de la arquitectura militar de este momento. Su castillo funcionó como residencia real nazarí y estaba ubicado sobre el cerro donde se encuentra la actual iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza, pero fue derribado en 1499. Para paliar su falta se emprendieron obras en la iglesia mayor de Nuestra Señora de la Encarnación a fin de acondicionarla como núcleo defensivo, trazando parte de ellas Luis Machuca <sup>19</sup>.

En el trayecto que comunica las ciudades de Motril y Castell de Ferro existen diversas estructuras. En las localidades de Torre Nueva, junto a la carretera, y



Torre de La Rijana. Vista panorámica de la fortaleza. Gualchos, Granada

Castillo de Baños. Granada

Calahonda, sobre el acantilado que cierra hacia Levante su ensenada, se levantan sendas torres almenaras realizadas en el siglo XVI de planta circular y forma ligeramente troncocónica. Del siglo XVIII es el fortín costero de la playa de Carchuna. Por último, el enclave de La Rijana, de difícil acceso, pero que se puede contemplar desde un mirador habilitado en la CN-340. Sus restos arquitectónicos musulmanes, formados por una torre rectangular, un baluarte y un horno constituyen un bello conjunto junto con las calas y acantilados rocosos que separan las poblaciones de Calahonda y Castell de Ferro.

En Castell de Ferro aparecen varias construcciones defensivas. La primera es la Torre de la Estancia, obra del siglo XVIII; le sigue el Castillo, fortificación formada por tres estructuras: una torre del homenaje con aljibe y que podría ser una obra nazarí; un recinto para la guarnición y un baluarte semicircular, que es un añadido del siglo XVI; por último, la atalaya del siglo XVI denominada Torre de Cambriles.

Entre Castell de Ferro y La Rábida la línea de costa está jalonada con diversas construcciones. En primer lugar en la población de Castillo de Baños, junto a la carretera, se sitúa una torre artillada del siglo XVIII. Tras ella, se encuentran las torres almenaras de Cautor, en el municipio de La Mamo-la, la Torre de Melicena, sobre una estribación del pueblo del mismo nombre, y la Torre de Punta Negra-La Rábida, ubicada sobre el cabo de Punta Negra. Todas ellas son de planta circular y forma troncocónica, las dos primeras son obras del siglo XVI y la última del siglo XVIII.

La Rábida es la última localidad granadina que conserva edificios defensivos de cierta entidad. El castillo está formado por una gran torre cuadrada con dos plantas y una azotea, estructura posiblemente de origen islámico pero reedificada en el siglo XVI. Junto a ella se extiende un patio, dos baluartes y un muro en talud, añadidos del siglo XVIII. De este último momento es la torre que se ubica en el cerro encima del castillo.

### La Costa de Almería

Esta parte de la ruta tiene el interés añadido de la convergencia del patrimonio cultural y del patrimonio natural en muchos espacios privilegiados que ven preservados sus singulares valores naturales al haber sido declarados espacios protegidos o estar en camino de serlo; este es el caso del Parque Natural marítimo-terrestre de Cabo de Gata-Níjar, catalogado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, que comprende tierras de los municipios de Almería, Níjar y Carboneras; el Parque Natural de Punta Entinas-Sabinar, en los términos municipales de El Ejido y Roquetas de Mar; y la Reserva Natural de las Albuferas en el de Adra.

La defensa de la costa de Almería ha sido dividida históricamente en tres sectores denominados "distritos" y "partidos": el de Adra, que abarca la mayor parte del litoral meridional, desde Melicena –actualmente provincia de Granada– hasta la torre de los Cerrillos; el de Almería, complejo sector central que iba desde Roquetas hasta la playa de Aguamarga, en el que se hallaba la denominada desde antiguo "Costa de los Piratas", coincidente en líneas generales con el entorno de Cabo de Gata; y el de Vera, del que dependía una buena porción del litoral oriental, desde la Mesa de Roldán hasta San Juan de los Terreros, en el límite con el Reino de Murcia<sup>20</sup>.

El itinerario<sup>21</sup> se inicia en el límite con la provincia de Granada con la Torre de Guainos, atalaya de origen nazarí rehecha en la segunda mitad del siglo XVI. Seguidamente, la villa de Adra, "gran entrada para todas las Alpujarras", contó con la construcción de un castillo iniciado en 1492 al que se unió la cerca del núcleo urbano, ordenado levantar en 1505 por la Reina doña Juana, con el objeto de proteger a la población civil que se pretendía asentar. Desaparecida la fortaleza, ya obsoleta a mediados del siglo XVIII, sólo permanecen en pie algunos lienzos de muralla y tres torreones. Partiendo de Adra hacia Levante se hallaba la torre de Alhamilla, de la segunda mitad del siglo XVI, cuyos restos se encuentran en la playa de Balanegra.

En el paraje de Malerva (o Balerma), la necesidad de proteger las importantes pesquerías allí instaladas hizo que se construyera una casa fuerte en el siglo XVI, actualmente destruida. En sus inmediaciones se encuentra la Torre Fuerte de Balerma<sup>22</sup> diseñada por Tomás Warluzel d'Hostel, a mediados del siglo

XVIII. Hacia Levante se encuentra la batería de Guardias Viejas, también de mediados del siglo XVIII, que ha sido restaurada a fin de acondicionarla como museo y sala de exposiciones. En el extremo meridional del Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinar, se localizan las ruinas de la Torre Fuerte de las Entinas, y un poco más hacia el Este la torre atalaya del siglo XVI, Torre de los Cerrillos.

El partido de Almería comenzaba en Roquetas de Mar, localidad en la que se conserva una parte del que fue castillo de Santa Ana, obra del siglo XVI, que responde a la tipología de reducto. Entre Roquetas y Aguadulce existían una serie de obras defensivas todas ellas destruidas y de las que se conservan escasos restos, como la Torre de los Bajos, la Torre Quebrada, la Torre del Esparto y la Torre de la Rambla Honda. Entre Aguadulce y Almería cabe señalar la Torre de la Garrofa y el Torrejón o Castillo de San Telmo, la primera es una torre fuerte y el segundo una batería de pequeñas dimensiones, adaptada como base de un faro moderno.

Almería, tras su incorporación a la Corona de Castilla en 1489, se ha mantenido hasta el derribo de sus murallas a mediados del siglo XIX, como plaza fortificada de primera línea en la defensa de la costa. Sobre la base de su Alcazaba y de las murallas de época medieval se fue adaptando el aparato militar cristiano, cuyo elemento más visible fue el castillo levantado por orden de los Reyes Católicos en el extremo occidental de la Alcazaba. Otra actuación de gran envergadura consistió en la construcción de una nueva línea de murallas a través del arrabal de la Musalla durante el reinado de Felipe II, aunque no sería hasta 1620 cuando Juan de Oviedo dote a la nueva muralla de un moderno sistema de baluartes y planee otros para la cortina del mar, que sólo se realizaron en el siglo XVIII.

El sector del litoral que se extiende a Levante de la ciudad, entre la desembocadura del río Andarax y Cabo de Gata, se levantaron diversas obras como: la Torre del Bobar, hoy desaparecida; la Torre del Perdigal o del Alquíán, del siglo XVI y renovada en el setecientos; los restos de la Casa Fuerte de la Cruceceta, obra de mediados del siglo XVIII; y, por último, Torre García, atalaya de origen nazarí, rehecha en el setecientos.

En el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar<sup>23</sup> se concentra un importante número de edificaciones que responden a cronologías y tipologías varias. Así, el Torrejón de Cabo de Gata, reducto de la primera mitad del siglo XVI, y hoy prácticamente desaparecido; la torre fuerte de San Miguel de Cabo de Gata obra mejorada por José Crame; la Torre de la Testa, atalaya igualmente del siglo XVI; el Fuerte del Corralete o de San Francisco de Paula, torre artillada cuyos restos funcionan como base de un faro; y la atalaya de la Vela Blanca igualmente realizada según proyecto de José Crame. En la localidad turística de San José se halla el Fuerte Nuevo o de San José, obra de gran complejidad proyectada por Felipe



Torre Balerna. Vista general del exterior: El Ejido, Almería

Fuerte costero de Guardias Vieja, Almería

Alcazaba de Almería

Crame, y que puede considerarse el más importante de este sector del litoral. La atalaya de Cala Higüera, obra del mismo técnico. En la Ensenada de los Escullos se encuentra la batería de San Felipe, del último ingeniero citado, y cuyas obras corrieron a cargo del aristócrata almeriense Bernabé Gómez Corbalan a cambio de la obtención de dos grados de capitán de caballería como compensación a su aportación, sistema que se ha podido constatar en

la mayoría de las obras realizadas durante el reinado de Carlos III en la costa del Reino de Granada. Tras la atalaya del Cerro del Lobo, hoy habilitada como faro marítimo, se accede al paraje de Rodalquilar, donde se edificaron la casa fuerte de los Alumbres de Rodalquilar en el siglo XVI y la batería de San Ramón; en la Cala de San Pedro, junto a la torre del siglo XVI se adosa una batería a mediados del siglo XVIII. Tras este enclave se localiza el paraje denominado Mesa de Roldán<sup>24</sup> en el que se emplazó una torre artillada en 1766. La última fortificación del parque natural es el Castillo de San Andrés en Carboneras, localidad perteneciente al Marqués del Carpio, quien edificó un reducto concluido en 1602, y hoy restaurado y convertido en centro cultural.

Entre Carboneras y Vera se conservan diversas atalayas como la Torre del Rayo, la Torre Horadada, la Torre Artillada de Macenas, la Casa Fuerte de Garrucha, sustituida en el siglo XVIII por la batería de las Escobetas o de Jesús Nazareno. La ciudad de Vera, edificada de nueva planta tras el terremoto de 1518, participa en la defensa de la costa, mediante su propia estructura urbana amurallada y la iglesia fortaleza de la Encarnación. Al partido de Vera también pertenecían la atalaya de Montroi, la torre artillada de Villaricos o del Cristal, la atalaya de Almagrera y, por último, la batería de San Juan de los Terreros en el término municipal de Pulpí.

### Bibliografía

1. PEINADO SANTAELLA, R. (ed.) *Historia del Reino de Granada, vol. I, De los orígenes a la época mudéjar*, Granada, Universidad-Legado Andalusi, p. 9.
2. ACIÉN ALMANSA, M. La fortificación en Al-Andalus. En LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.) *Arquitectura del Islam Occidental*, Barcelona, Lunweg, 1995, p. 36.
3. Idem. p. 37.
4. LÓPEZ GUZMÁN, R. La arquitectura de los Almorávides. En LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.), Op. Cit. p. 115.
5. CÁMARA MUÑOZ, A. Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio. *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, 1990, pp. 55-86.
6. MORALES, A. J. La defensa del Imperio Filipino. En Catálogo de la Exposición *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa'98, 1998, p. 174.
7. Sobre la política defensiva durante el Quinientos y las construcciones militares en los distintos reinos hispanos puede verse CÁMARA MUÑOZ, A. *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*, Madrid, Nerea, 1998.
8. GIL SANJUÁN, J. La nueva frontera y la defensa de la Costa. En BARRIOS AGUILERA, M. (ed.) *Historia del Reino de Granada vol. II La época morisca y la repoblación*, Granada, Universidad-Legado Andalusi, 2000, p. 574.
9. BAREA FERRER, J. L. La figura del "ingeniero" en el siglo XVI. Sus orígenes y su contribución a la defensa de la costa granadina. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº17, 1985-1986, pp. 27-40.
10. CONTRERAS GAY, J. La defensa de la frontera marítima. En ANDÚJAR CASTILLO, F. (ed.) *Historia del Reino de Granada, vol. III, Del siglo de la crisis al fin del Antiguo Régimen*, Granada, Universidad-El Legado Andalusi, 2000, p. 147.
11. Idem. p. 160.
12. FALCÓN MÁRQUEZ, T. *Torres almenaras del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transporte, 1989, p. 23.
13. Ver TEMBOURY ÁLVAREZ, J. *Torres almenaras (costa occidental)*, Málaga, Diputación, 1975.
14. AA.VV. *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, vol.2, p. 231.
15. Se han localizado y excavado parte del llamado Castillo de los Genoveses, baluarte defensivo nazarí. Delante de él, se construyó en 1622 el Torreón del Obispo, baluarte costado en 1622 por el prelado Luís Fernández de Córdoba y derribado en 1785. Sobre estas obras puede verse GARCÍA GÓMEZ, F. La defensa sur de Málaga: evolución de la muralla desde el castillo de San Lorenzo hasta la puerta de los siete arcos, *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*, nº16, 1995, pp. 171-186.
16. AA.VV. *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, Op. Cit. p. 38.
17. Idem. p. 314.
18. Sobre las construcciones de Almuñécar y, en general, de toda la costa granadina puede verse MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y Castillos en Granada*, Barcelona, Lunweg, 1996.
19. Sobre este templo fortaleza puede verse CRUZ CABRERA, J. La transformación de un templo en fortaleza militar: la iglesia mayor de Motril. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº30, 1999, pp. 49-65.
20. Ver GÁMIR SANDOVAL, A. La organización de la defensa de la costa del Reino de Granada. Desde su reconquista hasta finales del siglo XVI. *Boletín de la Universidad de Granada*, nº XV, 1943, pp. 259-337; SÁNCHEZ RAMOS, V. La visita del Capitán Antonio de Berrio y la costa del Reino de Granada en 1571. *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV-XVIII)*, Sevilla, 1999, pp. 463-489.
21. Puede ser útil GIL ALBARRACÍN, A. *Guía del litoral de Almería*, Almería-Barcelona, Editorial G.B.G., 2000.
22. Ver SÁNCHEZ REAL, J. Las torres artilladas de Balerna y las Entinas (El Ejido, Almería). *Faura*, nº II, 1999, pp.227-244.
23. GIL ALBARRACÍN, A. *Guía del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar (Almería)*, Almería-Barcelona, Editorial G.B.G., 1999.
24. Para todo el litoral del Levante almeriense ver MARTÍN GARCÍA, M. Notas para el estudio de la arquitectura militar en el zona de la Axarquía almeriense (siglo VIII al XVIII). *Axarquía*, nº 5, 2000, pp.161-180.